

Expediente: 6010/16
Carátula: CORREA ZULEMA DEL CARMEN C/ FLORES MIGUEL ROQUE Y OTRO S/ DESALOJO

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES - SALA III
Tipo Actuación: NOTAS VARIAS
Fecha Depósito: 06/07/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - CORREA, CARMEN-DEMANDADO
20182858952 - CORREA, ZULEMA DEL CARMEN-ACTOR
900000000000 - FLORES, MIGUEL ROQUE-DEMANDADO
20166918643 - FLORES, DANIEL ALFREDO-HEREDERO DEL DEMANDADO
20166918643 - FLORES, JUAN CARLOS-HEREDERO DEL DEMANDADO
20166918643 - FLORES, SERGIO RAUL-HEREDERO DEL DEMANDADO
20166918643 - FLORES, SILVIA DEL VALLE-HEREDERO DEL DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara en Documentos y Locaciones - Sala III

ACTUACIONES N°: 6010/16



H104137945953

Autos: "CORREA ZULEMA DEL CARMEN c/ FLORES MIGUEL ROQUE Y OTRO s/ DESALOJO"
- Expte. N° 6010/16

En fecha 05 de julio de 2024 remito los autos "CORREA ZULEMA DEL CARMEN c/ FLORES MIGUEL ROQUE Y OTRO s/ DESALOJO" a Fiscalía de Cámara en 01 cuerpo de 135 fs. EW 6010/16

Actuación firmada en fecha 05/07/2024

Certificado digital:
CN=OUSSET LIZONDO Julia Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27202852950

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.